

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CINCUENTA Y SIETE CIVIL MUNICIPAL

Bogotá, D.C., primero (1) de diciembre de dos mil veintidós (2022)

Expediente No. 11001-40-03-057-2022-00277-00 (Pertenenencia)

Vista la comunicación remitida por la NUEVA EPS S.A., nuevamente solicítese la información requerida en providencia de fecha del pasado 10 de noviembre dado que la entidad dio el reporte de un numero de cedula que no corresponde al aquí demandado.

Por secretaria téngase en cuenta el enlace informado por la entidad (archivo 86) a efectos de solicitar la información que aquí se requiere.

NOTIFIQUESE,


MARLENNE ARANDA CASTILLO
JUEZ

Firmado Por:
Marlene Aranda Castillo
Juez
Juzgado Municipal
Civil 57
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 124876e02c18d2008e02efb1a462a363e475fefdfbeb382b5d7e55f741ef022b

Documento generado en 01/12/2022 07:04:12 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>